



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE ALBUÑUELAS

Administración

CUENTA GENERAL 2025

CUENTA GENERAL 2025

EDICTO

D. JOSE DIAZ ALCANTARA, ALCALDE- PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALBUÑUELAS (GRANADA)

HACE SABER:

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, en fecha 5 de agosto de 2025, se expone al público que la Cuenta General del Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2025, por un plazo de 15 días, durante los cuales quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan convenientes.

En Albuñuelas, a 6 de agosto de 2026

Firmado por: el Alcalde- Presidente, D. José Díaz Alcántara